

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****EL ROYO**

De conformidad con la Orden de Enajenación remitida por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento pastos a ejecutar en el monte nº 165 "Hermandad" del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria, perteneciente Ayuntamiento de El Royo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: El Ayuntamiento de El Royo.
 2. Objeto del contrato: Enajenación aprovechamiento pastos para 400 ovinos a ejecutar en el monte nº 165, del catalogo de los de Utilidad Pública de la Provincia de Soria.
Plazo: cinco años (2021-2025)
 3. Tramitación Ordinaria y procedimiento: Abierto
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 751,80 euros/anuales, mejorable al alza, incrementándose un 0,9% cada anualidad..
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de el Royo. C/ Cantarranas Nº 8. 42153 El Royo -Soria-. Teléfono: 975 271019, Fax: 975 273108. e mail: deelroyo@yahoo.es, martes y jueves de 8.00 a 13.00 horas. Hasta el ultimo día de presentación de ofertas
 7. Requisitos específicos del contratista: Las previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado el el Ayuntamiento de El Royo (Soria) y en el Pliego de Condiciones Técnico-Particulares que regirá el aprovechamiento elaborado por la Junta de Castilla León.
 8. Presentación de las ofertas: 15 días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
Plazo: Hasta el ultimo día (Martes o Jueves) presentándose la documentación prevista en el Pliego.
 9. Lugar de presentación: En el Ayuntamiento, o en los lugares previstos en la legislación vigente.
 10. Apertura de las ofertas. En el Ayuntamiento en el primer día hábil siguiente al de la fecha de finalización de la presentación de ofertas (Martes o Jueves), a las 12,00 horas.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del Adjudicatario
- El Royo, 12 de noviembre de 2020. El Alcalde, José Raúl Gómez Lamuedra. 2036

BOPSO-132-20112020